



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

| DOLAR                   |          |
|-------------------------|----------|
| TRM                     | \$ 4.093 |
| CASAS DE CAMBIO         |          |
| COMPRA                  | \$ 3.900 |
| VENTA                   | \$ 4.010 |
| EURO                    |          |
| TRM                     | \$ 4.093 |
| CASAS DE CAMBIO         |          |
| COMPRA                  | \$ 3.077 |
| VENTA                   | \$ 3.225 |
| Fuente: Superfinanciera |          |



Jueves

**GUAJIRA NEWS TV** **VER PÁGINAS 2 y 3**

# Exitoso

## Primer **Cara** a Cara por la Alcaldía de Riohacha:

La era de la tecnología y las redes sociales se revolucionaron



Corpoguajira realizó mesa de coordinación con representantes de cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta

**PÁGINA 9**



**PÁGINA 5**

Corte declara cumplimiento alto sobre acatamiento de órdenes proferidas respecto de la divulgación de la sentencia que declaró el ECI en la niñez wayuu



Asamblea aprobó ordenanza #565 que tiene como objetivo establecer la transversalidad de género en La Guajira

**PÁGINA 7**

## ONG Nación Wayuu **denuncia** que adolescente de 14 años fue secuestrada y luego fue hallada con signos de violencia

**PÁGINA 8**



Profesor murió atropellado cerca de su lugar de trabajo

**PÁGINA 13**

Sigue sin identificar cadáver baleado con 'tiro de gracia'

**PÁGINA 13**



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# ACTUALIDAD POLÍTICA

Guajira News y su equipo de trabajo marcaron tendencia para estas elecciones 2023 en La Guajira

**Exitoso**

# Primer **Cara a Cara** de candidatos a la **Alcaldía de Riohacha:**



**La era de la tecnología y las redes sociales se revolucionaron**

**S**in precedentes. Así fue el primer debate con los candidatos a la alcaldía de Riohacha, evento que promovió esta casa periodística -**Guajira News** -en alianza con la emisora de la Universidad de La Guajira.

El recinto del segundo piso de la biblioteca Héctor Salah Zuleta, en la ciudad de Riohacha, se colmó de simpatizantes, dirigentes, estudiantes, periodistas, además de distintos candidatos a asamblea, concejo, ediles, entre otros.

La moderadora del debate fue nuestra directora general, Rita Pimienta Arredondo, quien manejó con criterio y profesionalismo el debate político, una



El evento se realizó en el auditorio de la biblioteca Héctor Salah Zuleta y se transmitió por las cuentas de Youtube y Facebook de Guajira News.

vez más, demostró la importancia de este tipo de encuentros para conocer la visión de los candidatos y candidatas que aspiran a ser el próximo alcalde o alcaldesa de la ciudad.

Solo un aspirante no asistió al encuentro para debatir sobre sus proyectos, argumentos y propuestas de cara. Empero, esto no impidió que la confrontación se realizara con un público a reventar.

Además, la ciudadanía de igual manera se comportó a la altura en medio de la confrontación de ideas. Hubo aplausos, reclamos, discusiones, pero ninguna de ellas salidas de tono.



Simpatizantes de las distintas campañas asistieron en masa al debate, mientras que la Policía Nacional estuvo garantizando la seguridad y la convivencia en el evento.

## ¡Toque aquí para ver el debate por la Alcaldía de Riohacha!



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# ACTUALIDAD POLÍTICA

## ¡Toque aquí para ver el debate por la Alcaldía de Riohacha!



Pese a tener distintas ideas políticas, hubo cordura y aplome en medio del Primer Debate de los candidatos a la Alcaldía de Riohacha, organizado por Guajira News.

De igual manera, miembros de la Policía Nacional de Riohacha garantizaron la seguridad al interior del recinto de la biblioteca Héctor Salah Zuleta.

No obstante, hubo momentos de tensión por la participación de los distintos candidatos al momento de responder las respuestas, algunos de ellos prefirieron ser diplomáticos. Otros, por su parte, sobresalieron por su espontaneidad y picardía. Para muchos, hubo candidatos ganadores, otros que sobresalieron, algunos que



Durante este Cara a Cara hubo momentos de tensión por la participación de los distintos candidatos al momento de responder las respuestas.

saben que su fortaleza no es el debate y otros que salieron del anonimato y empezaron a aprovechar este tipo de encuentros.

Sin embargo, en las redes sociales, como Youtube y Facebook e Instagram, las interacciones sobrepasaron las casuales que se obtienen en un horario laboral de 4 a 6 de la tarde, marcando un precedente en los debates políticos de La Guajira.

Este primer encuentro de candidatos denota que hay una gran población que escucha propuestas, las analiza, las visuali-

za, por medio de la explosión de la tecnología y las redes sociales serán sin duda alguna un escenario definitivo de cara a lo que se viene para las distintas candidaturas en el territorio guajiro.

Nuestra directora, Rita Pimienta, confirmó que este no será el único debate político en medio de la contienda electoral y que ya se está preparando o cocinando un segundo cara a cara, pero esta vez, con los candidatos a la Gobernación de La Guajira.



## ¡Toque aquí para ver el debate por la Alcaldía de Riohacha!

¡LÉELO Y PÁSALO!

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Colombia abre hoy frente a Venezuela las eliminatorias mundiales de la FIFA

Será en Barranquilla en las horas de la noche y bajo la dirección técnica del argentino, Néstor Lorenzo. El combinado patrio tiene entre sus convocados a los guajiros Luis Díaz Marulanda y a Álvaro Montero. Es casi segura la titularidad de Luis Díaz Marulanda, en el frente de ataque. Pero no es segura la alineación del arquero Álvaro Montero. La primera vez que Colombia enfrentó a Venezuela fue en el año de 1969, en Bogotá. Colombia ganó tres goles por cero. Con goles del Tato González y Gustavo Santa. El partido en Caracas terminó empatado a un gol. El gol de Colombia lo hizo Javier Tamaño. Hay que recordar que Colombia salió por primera vez a las eliminatorias mundiales de la FIFA en el año de 1957, cuando enfrentó a Uruguay y a Paraguay. Su primer partido lo jugó en Bogotá y empató a un gol con Uruguay. El gol de Colombia lo hizo Carlos Arango Medina. El técnico de aquella selección fue el argentino, Orlando Orlandini. ¡Y listo el Pajarito!

## Revuelo político por aquí; revuelo político por allá y revuelo político por todas partes

Fue lo que se evidenció en el área urbana del Distrito de Riohacha, luego de que a través de un Noticiero que se emite por una emisora locataria, se difundió una información en el sentido de que el candidato a la Asamblea Departamental de La Guajira, Pablo Parra, la Fiscalía lo había requerido para una diligencia judicial cuando se encontraba en la capital de La Guajira. Información esta que no solamente fue mal interpretada, sino que, quien la difundió debió retractarse y hacer las claridades del caso. Lo que sorprende es que mucha gente "amiga" de Pablo Parra, por horas se volvieron iracundos con esta información y hubo hasta intento de algunos y algunas de lanzarse al Mar Caribe desde la punta del muelle turístico del Distrito de Riohacha, para refrescarse por el calor y no llorar por la noticia de Pablo Parra. Pero cuando la situación se aclaró los mismos amigos y amigas de Pablo Parra, se motivaron para comprar juegos pirotécnicos para lanzarlos al firmamento en señal de júbilo y alegría. Con lo anteriormente expuesto se comprueba una vez más que cuando algunos políticos le regalan a sus seguidores muchas "Chocolatinas de la Colombina" no lo veneran, sino que lo adoran. Pero si éstos políticos no regalan las Chocolatinas de la "Colombina", entonces, sus "seguidores" solo le cantan una canción: "es una Lira Plateña nacida en la orilla del río tiene bastante zumbio y se escucha allá en tierra ajena". Composición esta de quien en vida fue un buen acordeonero, Francisco "Pacho" Rada. ¡Y listo el Pajarito!

## Se inicia hoy una nueva versión de los Juegos Deportivos Nacionales Intercolegiados, en la Seccional del Distrito de Riohacha

Con un buen número de deportistas adscritos a las diferentes instituciones educativas tanto del área urbana como en el sector rural. Este evento es organizado por la Unidad de Deportes del gobierno del Distrito de Riohacha y se inicia con un desfile por las principales calles de la ciudad que terminará en el estadio Federico Serrano Soto. Cabe recordar que los Juegos Deportivos Nacionales Intercolegiados son patrocinados por el Ministerio del Deporte y nacieron en la década de los años ochenta y en donde Riohacha y el departamento de La Guajira sobresalieron con medallas de oro, plata y bronce en las disciplinas del fútbol, atletismo, lanzamiento de Bola, Ajedrez, entre otros deportes. Hay que anotar que en los Juegos Deportivos Nacionales Intercolegiados, está el futuro del deporte en el Distrito de Riohacha, el departamento de La Guajira y Colombia. ¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

El profesional guajiro sigue con las directrices del 'Gobierno del Cambio': atender todos los sectores del país

## Viceministro Camilo Iguarán Campo prioriza atención a comunidades negras y afrocolombianas del Juradó, Chocó

El Viceministro de deporte, el profesional guajiro Camilo Iguarán Campo, informó que siguen las acciones en los territorios para atender a la población menos favorecida, en relación con la recreación y las actividades musculares.

Iguarán Campo afirmó que estuvieron atendiendo la invitación para asistir a la Mesa de Concertación con el Consejo Comunal de Juradó, Chocó.

Cabe indicar que el departamento de Chocó es priorizado por el gobierno nacional para la atención de las comunidades menos favorecidas y que se encuentran esperando la atención del gobierno nacional.

Por ello, el viceministro informó que se logró generar una intervención para poder garantizar acciones enfocadas desde su cartera del deporte.

"El objetivo de este diálogo fue crear la formulación de los planes específicos para la prevención, protección, asistencia y atención para las comunidades negras y afrocolombianas", afir-



mó Camilo Iguarán Campo.

Finalmente, desde el viceministerio del deporte, se seguirán adelantando reuniones, encuentros, mesas de trabajo, para fortalecer las acciones enfocadas en el sector recreativo y muscular en zonas consideradas como priorizadas, entre ellas departamento en zonas de conflicto y de abandono estatal desde anteriores gobiernos.



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**

Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira** mejor informada con la **nueva** generación del periodismo

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Calma, calma, calma. Que no cunda el pánico. Así dijo alguna vez "El Chapulín Colorado"

Y precisamente tiene que ver con los amigos y amigas de la candidatura de Jairo Aguilar Deluque, a la gobernación del departamento de La Guajira.

Simplemente porque ya el Consejo Nacional Electoral expidió un auto por medio del cual asume conocimiento con relación a una demanda de revocatoria de la inscripción de su candidatura, ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Ante esta decisión tomada por el magistrado ponente Benjamín Ortiz Torres, no le queda a Jairo Aguilar Deluque, sino esperar a su debido momento la providencia que debe dictar el Consejo Nacional Electoral, a la que le procede el recurso de reposición y no de apelación. Y a su abogado defensor le corresponde hacer un buen trabajo de orden jurídico no ante los noticieros de las emisoras del Distrito de Riohacha, sino ante el mismo Consejo Nacional Electoral, quien es que al final de esta lucha jurídica, es el que tiene la última palabra. La habladoría de paja en los medios de comunicación y en las redes sociales no van a ayudar en ningún momento a Jairo Aguilar Deluque, ante el Consejo Nacional Electoral. El litigio jurídico se hace ante las autoridades competentes, no en los medios radiales. Lo demás es puro cuento de velorio. ¡Y listo el Pajarito!

## En el evento de ayer denominado Cara a Cara por la Alcaldía de Riohacha, realizado en la Biblioteca Héctor Salath Zuleta, no hubo ni vencedor ni vencidos. Resultó de una altura intelectual y civilidad política

Nos referimos al debate con 7 candidatos y candidatas a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, con la ausencia del candidato Juan Carlos Suaza Móvil.

En ese orden de ideas el comportamiento asumido por los candidatos y candidatas ante los asistentes y ante las preguntas de la moderadora, la comunicadora Social Periodista Rita Pimienta Arredondo, lo podemos resumir de la siguiente manera:

Genaro Redondo Choles.- Muy tranquilo, aplomado y expuso sus propuestas con una convicción hacia el campo de la salud.

José Durán Rodríguez.- Tranquilidad y bien fundamentado en sus propuestas. Entre la que se destaca la creación de la Policía Metropolitana, en aras de garantizar la seguridad del pueblo riohachero y su zona rural.

Miguel Ángel Pérez Bernier.- Temperamento y sentido social con propuestas enfocadas hacia el área de la salud y amparado en el principio fundamental de la anticorrupción.

Con su "chispa" de siempre puso la nota alegre.

Ronald Gómez García.- Sorprendió con su estilo pausado y sus propuestas las hizo con mucha propiedad. Especialmente cuando se refirió al Instituto Distrital de Transportes y Tránsito, Instram. Según él, el Instram, por años ha estado desde el punto de vista de la burocracia en manos de algunos políticos riohacheros.

Juana Cordero Moscote.- Con su estilo característico que se podría catalogar como inquieta y foga expuso sus propuestas también demostrando inconformidad hacia los anteriores y actual gobierno del Distrito de Riohacha. Su juventud la ayuda mucho en su estilo oratorio.

Eriberto Ibarra Campo.- Con mucha propiedad y experiencia expuso sus propuestas. No en vano desde hace varios años está en la vida política del Distrito de Riohacha. Y fue reiterativo cuando aseguró que viene de la zona rural. Claro, porque nació en el corregimiento de Barbaocoas.

Karen Gómez Ávila.- Sus propuestas las hizo con mucha serenidad y bien fundamentada en cuanto a la responsabilidad que le correspondería asumir en caso de llegar al primer cargo público del Distrito de Riohacha, siempre y cuando logre el favor popular en las urnas.

El público asistente con su comportamiento contribuyó al éxito del evento realizado ayer en la Biblioteca Héctor Salath Zuleta.

La moderación del evento a cargo de Rita Pimienta Arredondo y la transmisión por las redes sociales y por la emisora Uniguajira Estéreo, su profesionalismo fue su mejor carta de presentación.

¡Y no me digas más!

## Un primer Cara a Cara: Full Calidad

Tiene que ver con el importante evento realizado en el día de ayer en la Biblioteca Héctor Salath Zuleta y que fue liderado desde el punto de vista de la organización por la empresa Guajira News y a nivel de transmisión radial por la emisora Uniguajira Estéreo.

En este evento participaron los candidatos y candidatas a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, en las próximas elecciones. Allí tuvieron la oportunidad de exponer y expresarles a la opinión pública de esta sección del país, sus propuestas en todas las áreas que ejecutarían en caso de que alguno de ellos logra ganar el primer cargo público del Distrito de Riohacha.

Se destaca la civilidad política, el respeto por la opinión de cada candidato o candidata, el buen comportamiento del público asistente.

Se destaca el buen poder de convocatoria por parte de la comunidad asistente a la Biblioteca Héctor Salath Zuleta.

Se destaca con singular importancia la forma como actuó la moderadora del evento Rita Pimienta Arredondo, quien demostró un total profesionalismo.

Y que decir de la impecable transmisión por parte de la emisora Uniguajira Estéreo, Guajira News Televisión y el Facebook de Guajira News.

Al final, todo resultó de la mejor manera y la idea de la Comunicadora Social Periodista, Rita Pimienta Arredondo de realizar el Cara a Cara entre los candidatos a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, resultó tal cual como se esperaba y teniendo en cuenta todo el proceso organizativo para poder hacer algo que fue del total agrado de los habitantes del Distrito de Riohacha que son los que con su expresión en las urnas elegirán el próximo alcalde o alcaldesa de esta ciudad ubicada a la orilla del Mar Caribe y con más de 300 mil habitantes incluyendo su zona rural. Para finalizar, los candidatos y candidatas que estuvieron presentes en el Cara a Cara, fueron: Ronald Gómez García, Juana Cordero Moscote, Karen Gómez Ávila, Miguel Pérez Bernier, José Durán Rodríguez, Genaro Redondo Choles y Eriberto Ibarra Campo.

Quedó la silla vacía del candidato Juan Carlos Suaza Móvil.

¡Y... listo el Pajarito!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Por medio de la Sala Especial de Seguimiento

## Corte declara cumplimiento alto sobre acatamiento de órdenes proferidas respecto de la divulgación de la sentencia que declaró el ECI en la niñez wayuu

En verificación al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia por la grave afectación de los derechos de la niñez Wayuu, la Sala Especial de Seguimiento de la Corte Constitucional valoró las acciones realizadas por el Ministerio del Interior frente a la orden octava, según la cual se debe comunicar de manera efectiva el fallo entre las comunidades indígenas de la región.

En el reciente Auto 2063 de 2023, con ponencia del magistrado José Fernando Reyes Cuartas, la Sala concluyó que el nivel de conocimiento y apropiación del fallo, así como del trámite de seguimiento que adelanta este tribunal, por las comunidades indígenas permiten constatar un nivel de satisfacción alto de la orden. Ello, a pesar de que las acciones adelantadas por la cartera ministerial no se han acoplado a los parámetros formales de cumplimiento dispuestos en la directriz judicial.

Con el fin de valorar el posi-



ble cumplimiento general de la orden y avanzar en las labores de seguimiento, la Sala Especial emitió varias medidas. Por un lado, le solicitó al Ministerio del Interior demostrar el cumplimiento de los compromisos de divulgación y comunicación de la sentencia programados para este año, según la respuesta emitida por esta autoridad.

Para ello, deberá demostrar, entre otras cosas: **i)** las estrategias y elementos tenidos en cuenta para que la traducción y divulgación cumplan con el pro-

pósito para el que fueron ordenados, **ii)** el contenido que fue objeto de traducción y divulgación, **iii)** el alcance de la divulgación, y **iv)** los mecanismos con los que se verifica la efectividad de las actividades.

Una vez recibida la respuesta del Ministerio, la Sala le dará traslado a la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo para que se refieran al acatamiento de la orden e informen fueron invitadas en las actividades de divulgación y comunicación del fallo.

Por otro lado, la Sala Especial conminó al Ministerio del Interior para que, en lo sucesivo, presente las pruebas sobre el acatamiento de las órdenes bajo los parámetros formales y términos fijados. La Sala también resaltó que la omisión del deber de colaborar con la administración de justicia y de ejecutar debidamente las obligaciones judiciales, podrá dar lugar a decisiones coercitivas, restaurativas, de reemplazo, entre otras que permitan el cumplimiento de lo establecido.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# OPINIÓN

## “Apagones y bolsillos vacíos: la cruda realidad de los servicios públicos de energía”

En mi opinión, es lamentable ver cómo el presidente Petro, durante su campaña electoral, cuestionaba los altos cobros de tarifas de energía eléctrica y las empresas responsables de este servicio. Prometió que, de llegar al poder, sería capaz de solucionar este problema y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Sin embargo, hoy en día nos encontramos con una realidad totalmente opuesta.

En primer lugar, es evidente que el servicio de energía eléctrica ha empeorado bajo la gestión del presidente Petro. Los apagones y cortes de energía son cada vez más frecuentes, lo que genera una gran incomodidad y dificulta el desarrollo de nuestras actividades diarias. La falta de inversión en infraestructuras y la falta de mantenimiento adecuado son factores que han contribuido a esta situación.

Además de los problemas de suministro, las tarifas de energía eléctrica se han elevado de manera alarmante. Contradiciendo sus promesas, el presidente no ha sido capaz de controlar los abusivos precios impuestos por las empresas proveedoras de



Por **Misael Arturo Velásquez Granadillo**

energía. Esto no solo perjudica nuestra calidad de vida, sino que también afecta a la economía de las familias más vulnerables, que se ven obligadas a

destinar una gran parte de sus ingresos para pagar facturas impagables.

Es decepcionante ver cómo el presidente Petro, quien en su momento se presentaba como un defensor de los derechos de los ciudadanos, no ha podido cumplir con sus promesas y no ha sido capaz de mejorar la situación del servicio de energía eléctrica especialmente en la costa Atlántica. En lugar de eso,

nos encontramos con una realidad desalentadora, donde la calidad de vida de los ciudadanos se ve afectada y las tarifas se vuelven cada vez más inaccesibles.

Considero que el presidente Petro ha defraudado a aquellos que depositaron su confianza en él, al no cumplir con sus promesas de mejorar el servicio de energía eléctrica y controlar las tarifas abusivas. La falta de in-

versión y la gestión ineficiente han llevado a que la calidad de vida de los ciudadanos se vea perjudicada y las tarifas sean impagables para muchas familias. Es hora de que el presidente asuma su responsabilidad y tome medidas concretas para solucionar este problema.

Así mismo el papel de la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) también ha sido puesto en duda. Esta entidad tiene como función establecer las tarifas que se cobran a los usuarios por el servicio de energía. Sin embargo, se cuestiona si está considerando de manera adecuada el impacto que esto tiene en las personas de estratos más altos, quienes también se ven afectados por las altas tarifas.

La discusión sobre el presunto subsidio a los estratos 1, 2 y 3 en el servicio de energía y el papel de la CREG en la regulación de tarifas es compleja. Se requiere un análisis profundo que tenga en cuenta las necesidades reales de la población y que busque soluciones justas y sostenibles para todos los usuarios.



En un mundo en constante cambio y evolución, mirar al pasado puede ser un obstáculo que nos impide avanzar hacia un futuro prometedor. En el caso del departamento de La Guajira, esta reflexión cobra aún más relevancia. Llegó el momento de dejar a un lado el retrovisor y enfocarnos en la construcción de un territorio con una visión clara de desarrollo y progreso.

La Guajira, con todas sus potencialidades, merece un presente y un futuro lleno de oportunidades y crecimiento. Ya es hora de desterrar la apatía que ha mantenido a la región en un estado de rezago. Es momento de mirar hacia adelante y unir fuerzas para crear un territorio

## La Guajira sin retrovisor



Por **Luis Guillermo Baquero Rojas**

en el que la calidad de vida de sus habitantes sea una prioridad.

En este contexto, desde la Mesa ANDI Más La Guajira junto a Global Shapers Riohacha hemos decidido generar espacios para compartir el estado actual del departamento y la ciudad capital para analizar nuevas

visiones de territorio y generar propuestas concretas. Es un llamado a la acción que todos debemos escuchar, la participación ciudadana es la base de una sociedad democrática y con visión de futuro. Es nuestra voz la que puede transformar la realidad y construir un camino hacia el progreso.

Parte fundamental de esta iniciativa es el incremento del conocimiento electoral. Un ciudadano informado es capaz de tomar decisiones conscientes y responsables en las urnas. Conocer las propuestas de los candidatos, su visión para La

Guajira y su compromiso con el desarrollo es esencial para elegir líderes que trabajen por el bienestar de todos. Esta tarea no solo recae en los candidatos, sino en nosotros como votantes.

La importancia del voto informado y consciente no puede subestimarse, cada voto cuenta y puede marcar la diferencia en el rumbo de La Guajira y Riohacha. Debemos ser críticos en nuestra evaluación de las propuestas y acciones de los candidatos. No se trata solo de votar por caras conocidas o promesas sin fundamentos, sino de elegir a quienes realmente tienen la capacidad y la intención de llevar al departamento por la senda del progreso.

La conciencia sobre la importancia del voto es una semilla que debe sembrarse en cada ciudadano. Es un deber cívico y una herramienta poderosa para el cambio. Cuando comprendemos que nuestro voto puede influir en la educación, la salud, la infraestructura y el futuro de La Guajira, tomamos acción de manera consciente y comprometida.

Con la campaña Sin Retrovisor se busca promover unos programas dinámicos y creativos,

en el que los candidatos a la gobernación cocinan con ingredientes tradicionales y los candidatos a la alcaldía de Riohacha juegan jenga; todo esto mientras dan respuesta a preguntas de su formación y visión de territorio. Es una propuesta innovadora y fresca para acercar a los ciudadanos a los aspirantes a cargos públicos. La transparencia y cercanía generan confianza y permiten evaluar de manera más completa a quienes buscan liderar La Guajira.

En última instancia, la iniciativa Sin Retrovisor es un llamado a la acción para todos los guajiros, es un recordatorio de que el futuro está en nuestras manos y que debemos dejar atrás las divisiones, los intereses particulares y la complacencia. Juntos, podemos construir un territorio en el que el desarrollo sea palpable y sostenible, en el que la participación ciudadana sea una constante y en el que el voto informado sea un arma poderosa para el cambio.

El reto está ante nosotros, y depende de cada uno de nosotros aceptarlo y ser agentes de cambio. No miremos más por el retrovisor, miremos hacia el horizonte de posibilidades y construyamos juntos un futuro de prosperidad y desarrollo para La Guajira.





**Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo**

[contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

@Guajiranews



**¡Contáctenos!**

(301) 508-74-45  
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

# ACTUALIDAD

Se trata del proyecto de ordenanza #565

## Asamblea aprobó ordenanza que tiene como objetivo establecer la transversalidad de género en La Guajira

La Asamblea aprobó la ordenanza No. 565, que tiene como objetivo 'por medio de la cual se establece la transversalidad de género en el departamento de La Guajira'.

En esta, se encuentran puntos claves que favorecen la equidad social y empoderamiento femenino.

**Son ellas:** transversalidad de género obligatoria. "Esto no es solo un punto en un documento legal; es una luz de esperanza para nuestras hijas, madres y abuelas", afirmó la duma departamental.

Además, de acciones afirmativas. "Vamos a poner en marcha acciones que no solo benefician a las mujeres sino que engrandecen nuestra comunidad", informaron.

Al igual que la coordinación y Recursos. "Con una oficina especialmente designada para este fin, haremos de este sueño una realidad tangible y efectiva", sostuvo la Asamblea.

También, los contratos y términos de referencia "¿Qué significa esto? Que cada contrato que firmemos será un compromiso con la igualdad", indicaron.

La diputada Oriana Zambrano resaltó la importancia de la aprobación de dicha ordenanza.

"Con emoción y un sentido de deber cumplido, me complace informarles que este proyecto es la culminación de años de lucha y compromiso con las mujeres de La Guajira. Me ha tocado escuchar sus historias, compartir sus sueños y hoy, estoy aquí para decirles que no están solas", aseguró la honorable diputada, quién radicó el proyecto de ordenanza que establece, con carácter obligatorio, la transversalidad de género aquí en nuestro departamento.

Asimismo, la honorable se refirió a la Gobernadora DIALA Wilches, cuya promesa de sacar esta iniciativa adelante se convierte hoy en una realidad.

Algunos diputados hombres como Alberto Durán, Daniel Ceballos y Luis Carlos Cárdenas también celebraron este importante logro y reiteraron una vez más su compromiso con la equidad social y desarrollo del departamento.



Esta ordenanza tiene como objetivo 'por medio de la cual se establece la transversalidad de género en el departamento de La Guajira'.

El 7 de septiembre en el parque de La Vida en la comuna diez y el 8 en el parque del barrio Nazareth

## Este 7 y 8 de septiembre en Riohacha arranca el programa 'Estímulo Inspirarte 2023'

Con las primeras dos fechas arranca la gira de productos culturales del Programa de 'Estímulos Inspirarte 2023' en la ciudad de Riohacha.

Así lo informó el director de Cultura del Distrito de Riohacha, Nicolás Lubo Matallana.

Informó que este jueves 7 de septiembre estarán en el Parque de La Vida (comuna diez de Riohacha) y el 8 de septiembre en el parque barrio Nazareth.

"Es una gran oportunidad con esas intervenciones de que los barrios apartados del centro tengan acceso a la oferta cultural", manifestó Nicolás Lubo.

Se confirmó además que para la gira Estímulo Inspirarte', el 7 de septiembre, en el Parque de La Vida, estarán los artistas Jaime Molina y Wilman Redondo

o 'Negrín el potente', Jhon Fredy, Orlando Robles y Yurainis Toro.

Mientras que el 8 de septiembre en el parque del barrio Nazareth, estarán Wilman Redondo o 'Negrín el potente', Oscar Sierra, Pedro Pimiento o 'El mello del swing' y Jhon Fredy.

"Esta gira es producto de los estímulos para la creación de

los artistas y gestores culturales que sin duda será del total agrado de la comunidad y ayudarán a fortalecer el sector cultural de Riohacha y garantizar el derecho de acceso a la cultura por parte de todos los riohacheros y riohacheras", aseveró el director de cultura del distrito de Riohacha.



Arranca la gira de productos culturales del Programa de 'Estímulos Inspirarte 2023' en la ciudad de Riohacha.



Revista

# ACTUALIDAD GUAJIRA

Disponible desde el sábado, 19 de junio

¡Toque aquí para descargarla!

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

Exigen que adolescente sea atendida por equipo psicosocial tras lo ocurrido

# ONG Nación Wayuu denuncia que adolescente de 14 años fue secuestrada y luego fue hallada con signos de violencia

Una denuncia pública realizó la ONG Nación Wayuu por un posible rapto y/o secuestro de una niña wayuu en el municipio de Uribia, la cual fue posteriormente fue hallada con signos de maltratos en el área rural.

La ONG informó que “según informaciones de familiares, la niña Sheina Ávila Epieyu, de aproximadamente 14 años de edad que habría sido raptada en horas de la mañana en el municipio de Uribia, por desconocidos en el momento

que se trasladaba al colegio Alfonso López Pumarejo lugar donde cursa sus estudios”.

La organización de igual manera entregó detalles de lo ocurrido.

“Siendo aproximadamente las 12:15 horas, familiares de la niña informaron que habría sido ubicada por la segunda torre de la vía que conduce del municipio de Uribia al corregimiento del Cabo de la vela, al parecer con posibles signos de maltrato físico”.

Por esta situación, Nación

Wayuu pide a las autoridades que se esclarezca lo ocurrido.

“Cómo ONG de Derechos Humanos, solicitamos a las autoridades competentes en uso de sus funciones legales y constitucionales prestar toda la ayuda psicosocial a la niña al igual que a sus familiares, así mismo garantizar toda la seguridad necesaria no sin antes esclarecer los hechos y en manera de lo posible dar con la ubicación de los responsables de este repudiable hecho”, aseveró.



Imagen de referencia.

Representan al departamento de La Guajira

# Alfredo Díaz Balanta y Juan David Mengual Díaz, fueron elegidos miembros de la Junta Directiva Nacional de la UTC



David Mengual Díaz fue elegido como Vicepresidente adjunto de la Junta Directiva Nacional UTC.



Alfredo Díaz Balanta fue elegido como Fiscal Nacional de la UTC.

El guajiro Juan David Mengual Díaz fue elegido como Vicepresidente adjunto de la Junta Directiva Nacional UTC (Unión de Trabajadores de Colombia).

Se informó que el trabajador de la multinacional Cerrejón fue elegido el pasado 3 de septiembre en el congreso General de la Central Obrera (UTC), ganando representación La Guajira con dos representantes, ya que median-

te el mismo mecanismo electoral fue elegido el líder sindical Alfredo Díaz Balanta.

Se informó que Alfredo Díaz Balanta, mediante el mismo mecanismo de elección, fue elegido como Fiscal Nacional de la UTC.

Cabe indicar que Díaz Balanta es el actual Presidente del Sindicato Nacional de los Trabajadores Escoltas del programa de la Unidad Nacional de Protección (UNP).

Asimismo, con esta elección los trabajadores de distintos sectores de la economía en La Guajira ganan una muy cercana representación a nivel central con los buenos oficios que tienen estos líderes sindicales con el Viceministerio de Relaciones Laborales y el Viceministro Edwin Palma.

Es de resaltar que la UTC es firmante de Acuerdo Nacional Estatal con el actual Gobierno Nacional.

Siniestro vial que dejó 8 personas muertas el pasado 18 de julio del año en curso en jurisdicción de la capital de La Guajira

# Supertransporte ordena desintegrar el vehículo de transporte especial implicado en el siniestro ocurrido en la vía Riohacha-Santa Marta

La seguridad vial y el control a la ilegalidad son los principales objetivos de la Superintendencia de Transporte, por ello, el ente de vigilancia y control ordenó desintegrar el vehículo de transporte especial de placas BJ0567 implicado en el siniestro vial el pasado 18 de julio en la vía Riohacha-Santa Marta, el cual causó lamentablemente el fallecimiento de ocho personas.

La SuperTransporte, a través de su Delegatura de Tránsito y Transporte, pudo establecer mediante averiguaciones preliminares, que el automotor de placas BJ0567, modelo 1997, no posee pólizas de RCC (Responsabilidad Civil Contractual)

y RCE (Responsabilidad Civil Extracontractual) y su tarjeta de operación está cancelada.

De otro lado, el vehículo en mención cumplió su tiempo de

uso en el año 2021, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.6.2.2. del Decreto 1079 de 2015, no debía estar prestando servicio público

de transporte y debió ser sometido a desintegración física total.

Para la Superintendente de Transporte, Ayda Lucy Ospina Arias, “no se puede ser permisivo con la ilegalidad, pues se involucra la vida y la integridad de los usuarios que se movilizan esperando la prestación de un servicio de calidad. No podemos seguir permitiendo este tipo de siniestros que cobran la vida de los colombianos y colombianas, la seguridad vial es responsabilidad de todos, los dueños de vehículos de servicio público tienen la obligación de cumplir las normas de tránsito y transporte, pero desafortunadamente no hay conciencia y los usuarios



Transporte especial implicado en el siniestro vial el pasado 18 de julio en la vía Riohacha-Santa Marta.

deben exigir la documentación al día de los vehículos en los que se van a transportar”.

### Órdenes Administrativas

Se ordenó a la propietaria del vehículo de transporte especial con placas BJ0567, que inicie de inmediato el proceso de desintegración del vehículo.

Se solicitó a la Fiscalía Primera Seccional Riohacha, que una vez se culmine el proceso de la investigación penal, el vehículo salga en grúa para que realice el proceso de desintegración.

### Posibles sanciones

En caso de incumplimiento de la medida especial proferida por la SuperTransporte, en el término concedido, se generará la imposición de multas sucesivas correspondientes al valor de 30 UVTs (Unidades de Valor Tributario) por cada 30 días calendario que transcurran permaneciendo en rebeldía en cumplir la orden, de acuerdo con lo previsto en el artículo 90 de la Ley 1437 de 2011.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

Por gestión del alcalde Iván Mauricio Soto

# En Barrancas se realizó apertura de punto de atención del ICA

En el municipio de Barrancas se llevó a cabo la apertura del nuevo Punto de Atención al Campesino (PAC) que puso a disposición el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para atender las diferentes necesidades de los ganaderos de este sector.

La iniciativa es una realidad, gracias a la importante gestión adelantada por el alcalde Iván Mauricio Soto, la cual tiene como finalidad brindar una oferta de servicios a los campesinos principiantes al sector ganadero.

Asimismo, en este punto de atención se prestarán los servicios como tramites de asistencia técnica y expediciones de guías, para semovientes entre otros recursos necesarios para

diversos sectores agropecuarios y soportes propios de los distintos gremios del agro.

El acto de apertura, contó con la participación del dr Emiro Bonilla Peláez en su calidad de alcalde Delegado; Marcelino Acosta, Director Regional ICA; Nelson Figueroa, Director Fondeba; el enlace local Fonseca, concejales del Municipio, comité de ganaderos capítulos Barrancas, campesinos, labriegos y comunidad en General.

A su vez, el nuevo punto beneficiará no solo al municipio de Barrancas, sino a su zona de influencia, corregimientos, veredas, resguardos y comunidades indígenas. Así como los municipios circunvecinos.

“Sea está la oportunidad



En el municipio de Barrancas se llevó la apertura de punto de atención del ICA.

para decirle al pueblo barranquero, pero fundamentalmente al gremio de ganaderos que hoy

pueden contar con una sede del instituto colombiano agropecuario ICA, con esto el señor alcalde

Iván Mauricio Soto, a través de su gestión a nivel central le da la posibilidad a todo este gremio representativo del municipio, que acudan a la oferta de servicios donde ampliamos la posibilidad de minimizar costos en los traslados, para satisfacer sus necesidades administrativas en los diferentes tramites”, dijo Bonilla Peláez.

Igualmente, dijo el alcalde delegado que “se brindará acompañamiento profesional junto con el punto que hoy y tradicionalmente ha tenido el municipio de Fonseca, es de esta manera que hoy le expresamos a la comunidad que como administración le estamos cumpliendo en nuestro programa de gobierno y el plan de desarrollo historia de cambio y Prosperidad”.

De esta manera, el ICA afianza su política de mejora continua en el servicio a sus usuarios, para entregar soluciones que impacten positivamente en el negocio ganadero.

En ese sentido, gracias a estos esfuerzos conjuntos, la administración municipal avanza en el mejoramiento de la economía agrícola local.



Emitió un video con declaraciones de la defensora de derechos, Helen Rosado Larrada Wayuu Jusayu

# ONG Nación Wayuu celebró el día internacional de la mujer indígena

La ONG Nación Wayuu emitió un video de una reconocida líder indígena, en el marco de la celebración de la mujer indígena, para confirmar que siguen en pie de lucha por la defensa de sus derechos.

“En el Día Internacional de las Mujeres Indígenas, desde la capital indígena de Colombia, queremos enviar un fraterno saludo a todas las mujeres guerreras, luchadoras e incansables del mundo, para que sigan sien-



Helen Rosado Larrada Wayuu Jusayu, líder indígena activista y defensora de los DDHH,

do el pilar fundamental de la defensa de nuestros derechos y se escuche en cada rincón, en cada espacio de nuestros territorios ancestrales, esa voz que reclama y defiende la vida y el territorio”, afirmó Helen Rosado Larrada Wayuu Jusayu, quien líder Indígena, Activista y Defensora de los derechos humanos.

El mensaje lo realizó la defensora de derechos humanos, desde la plaza principal de Uribe, capital indígena de Colombia.

Cabe indicar que la ONG Nación Wayuu, desde sus inicios, ha enfocado la protección de los derechos de las mujeres indígenas en el departamento de La Guajira.

En casos de violencia de género, violencia intrafamiliar, homicidios, entre otros casos, la ONG Nación Wayuu ha confirmado que se encuentra en su entera disposición para garantizar los derechos fundamentales de las mujeres indígenas en el territorio peninsular.

Para planificar y ordenar cuencas hidrográficas

# Corpoguajira realizó mesa de coordinación con representantes de cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta

Corpoguajira reveló que realizó una mesa de coordinación con representantes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Se informó que este encuentro se realizó en el marco de los diálogos consultivos para concertar acciones que permitirán la declaratoria de nuevas áreas protegidas en La Guajira.

Se estableció además que Corpoguajira permitirá establecer varios ítems a tener en cuenta para que se puedan realizar dichas acciones de protección del medio ambiente.



Al respecto, la máxima entidad ambiental del departamento de La Guajira, se pronunció por sus canales de comunicación.

“Esta gestión también nos permite alinear la formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas”, afirmó Corpoguajira.

Cabe indicar que esta mesa de coordinación con representantes de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta se adelantó en las instalaciones de Corpoguajira en la ciudad de Riohacha.

## ACTUALIDAD

Para atender las inquietudes de los candidatos en contienda

# Realizaron cuarto comité de seguimiento electoral en el municipio de Uribia

Se realizó el cuarto comité de seguimiento electoral en el municipio de Uribia, en las instalaciones de la Casa de Justicia, con el objetivo de ejecutar acciones necesarias para garantizar y asegurar el normal desarrollo de los procesos electorales, el cumplimiento de las garantías electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos políticos.

Las autoridades del municipio lideraron el comité e informaron que se contó con la participación del Registrador Municipal, Inspector de Policía, Ejército Nacional, Policía Nacional, representantes de partidos



Cuarto comité de seguimiento electoral.

y movimientos políticos, jefes de talento humano de las distintas entidades prestadoras del servicio de salud, Personería Municipal, Fiscalía General de la Nación.

Durante el comité se trataron temas puntuales como: la seguridad del municipio de Uribia en la zona urbana y rural. Incumplimiento del decreto 238 con el tema de las publicidades políticas.

Asimismo, las autoridades municipales adquirieron un compromiso de limpieza de la propaganda electoral en los espacios públicos no autorizados del municipio de Uribia, una vez finali-

cen las campañas electorales.

“Se tomarán medidas de sanción en cuanto al incumplimiento del decreto 238”, dijo la administración.

Por último, el Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos, Andrés Ricardo Romero, indicó que estará atento a cada uno de los detalles relacionados con el proceso de asuntos electorales en conjunto con la Registraduría Nacional, Policía Nacional, Ejército Nacional, Personería y los demás entes que hacen parte de este proceso para que se pueda garantizar el buen desarrollo del proceso electoral.

En la comunidad conocida como Potoromana

# Ejército Nacional abasteció a comunidad wayuu de Manaure con 30 mil litros de agua potable



Tropas del Ejército Nacional de Colombia siguen realizando intervenciones para atender a las comunidades wayuu en el territorio en el marco de la declaratoria de emergencia social, económica y ambiental.

Esta vez las tropas de la Décima Brigada Blindada realizaron una intervención en una comunidad wayuu de Manaure, norte de La Guajira.

“Soldados de la Décima Brigada apoyaron a la comunidad indígena Potoromana, ubicada en el municipio de Manaure, La Guajira, con el abastecimiento de 30.000 litros de agua potable”, afirmó la fuerza pública.

Según el Ejército Nacional, esta intervención buscó bene-

ficiar a más de 20 familias del sector.

Cabe indicar que el municipio de Manaure, norte de La Guajira, es prioridad para el

gobierno nacional para la atención de las comunidades menos favorecidas, teniendo en cuenta el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.



Bajo el acompañamiento en el proceso electoral de la Unidad de Víctimas

# Escogen mesa de participación de víctimas en Hatonuevo, Barrancas y Manaure



Escogencia de la mesa de participación de víctimas.

La Unidad de Víctimas informó que se vienen realizando distintas escogencias de las mesas de participación de víctimas en los municipios de La Guajira.

Inicialmente, la entidad reveló que se realizó la escogencia de la mesa de participación de

víctimas en los municipios de Hatonuevo y Barrancas.

“En Hatonuevo y Barrancas, La Guajira, fueron elegidas las mesas de participación de víctimas con 22 y 19 integrantes respectivamente, para el periodo 2023- 2027. La Unidad de

Víctimas acompañó el proceso electoral”, afirmó la institución.

Cabe indicar que el objetivo de la Unidad de Víctimas es la atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado interno colombiano.

Seguidamente, informaron

que no hubo contratiempos en la escogencia de la mesa de participación en el municipio de Manaure, norte de La Guajira.

“La nueva Mesa de Participación de Víctimas de Manaure, La Guajira, quedó conformada por 20 integrantes luego del

proceso de elección que fue acompañado por la Unidad de Víctimas”, aseveró la entidad.

La escogencia de las distintas mesas de participación, a nivel nacional, se vienen realizando bajo la premisa enfocada de ‘Cambiamos para servir’.



## ACTUALIDAD

En un espacio realizado en la sede de la entidad en Riohacha

# Corpoguajira propició encuentro para analizar los estados de las especies marinocosteras

Corpoguajira reveló que estuvieron analizando los estados de especies marinocosteras exóticas e invasoras, en una reunión propiciada con varias autoridades de la capital de La Guajira.

En este encuentro adelantado en la sede de la entidad ambiental en Riohacha estuvo presente el director, Samuel Lanao Robles.

“Generamos un espacio de diálogo para socializar los avances relacionados en materia del

recurso hidrobiológico y especies exóticas e invasoras del ecosistema marinocostero”, afirmó Corpoguajira.

Cabe indicar que en la actividad participan representantes de Corpoguajira, Ministerio de



Esta reunión estuvo propiciada con varias autoridades de la capital Guajira.

Ambiente, Parques Nacionales, Policía Ambiental y Ecológica, Armada Nacional, Capitanía de Puerto, Aunap, Dimar, entre otras instituciones.

La máxima institucional am-

biental del departamento informó que seguirá propiciando acciones, intervenciones y actividades que tengan como objetivo la preservación del medio ambiente y la fauna.

¡Dibulla es Deporte!

# Selección de Dibulla juega última fecha del Torneo Jóvenes Talentos del Cerrejón, en el Centro Deportivo Cuatro Vereda



En este Torneo Jóvenes Talentos del Cerrejón participan 5 selecciones de diferentes municipios del departamento.

La Selección Dibulla jugó la cuarta fecha del grupo #1 del Torneo Jóvenes Talentos del Cerrejón, donde participan 5 selecciones: Riohacha, Maicao, Uribia, Manaure y Dibulla; En esta oportunidad el Centro Deportivo Cuatro Vereda, fue el escenario para que las selecciones de Riohacha-Manaure y Dibulla-Maicao, se enfrentaran el pasado 3 de septiembre en el marco de la actividad denominada, Domingo Deportivo, del programa bandera del deporte

en La Administración Municipal, Dibulla Deportiva.

Con Gol de Juan David Gutiérrez, del corregimiento de Las Flores, la Selección Dibulla, logró empatar 1 a 1 en el primer tiempo del partido contra el equipo de Maicao, posicionándose así en el tercer puesto del torneo. Nos sigue llenando de orgullo que los jóvenes del municipio participen de estos espacios y actividades, que les permiten demostrar y fortalecer día a día sus destrezas en el deporte.



En el sur de La Guajira

# Air-e busca acuerdo de pago con la comunidad de San Francisco en San Juan del Cesar

La empresa Air-e continúa dialogando con líderes del sector eléctricamente subnormal San Francisco en el municipio de San Juan del Cesar, debido al daño que se presenta en un transformador.

A raíz de esta situación y teniendo en cuenta que la infra-

estructura eléctrica es de la comunidad, la empresa busca un acuerdo de pago para reemplazar el equipo averiado.

La empresa reitera su disposición al diálogo y a trabajar de manera conjunta para buscar una solución ante esta situación. Por

otra parte, hace un llamado a las comunidades de sectores eléctricamente subnormales a cumplir con el pago de las facturas debido a que en La Guajira la deuda de los 270 barrios eléctricamente subnormales supera los \$183 mil millones.

¡LÉELO Y PÁSALO!

## BIENESTAR

# Por qué los beneficios de la dieta se multiplican si se combinan con ejercicio

Un nuevo estudio reveló que hacer actividad física mientras se baja de peso mejora la salud metabólica y la sensibilidad a la insulina en comparación con someterse a un cambio de alimentación solamente.

**S**e sabe desde hace mucho tiempo que el ejercicio no ayuda a la mayoría de las personas a perder peso. Entonces, ¿por qué alguien que intenta perder peso debería seguir haciendo ejercicio?

Una nueva investigación tiene la respuesta. Un estudio publicado en la revista *Nature Metabolism* encontró que las personas que combinan ejercicio con dieta pueden duplicar los beneficios metabólicos para la salud de su pérdida de peso.

El estudio encontró que los hombres y mujeres con obesidad y prediabetes que hacían ejercicio mientras hacían dieta mejoraron su sensibilidad a la insulina el doble que las personas que solo hacían dieta, a pesar de que todos perdieron cantidades de peso comparables.

“Estos resultados demuestran que el ejercicio regular durante un programa de pérdida de peso inducido por una dieta tiene profundos beneficios metabólicos adicionales” en comparación con la dieta por sí sola, escribieron los autores del estudio.

Los investigadores detrás del estudio dijeron que esperan que los hallazgos motiven a las personas que hacen dieta a hacer ejercicio, incluidas las personas que toman nuevos medicamentos populares para bajar de peso, como Ozempic.

“El ejercicio debería estar absolutamente en la agenda”, ya sea que alguien esté usando los medicamentos o no, dijo Samuel Klein, jefe de la división de geriatría y ciencias nutricionales de la Facultad de Medicina de la Universidad de Washington en St. Louis y autor principal del estudio.

El experimento fue pequeño e involucró sólo a un total de 16 hombres y mujeres, pero los hallazgos fortalecen un creciente consenso científico de que ser físicamente activo mientras reducimos calorías cambia nuestros cuerpos de maneras que la dieta por sí sola no puede igualar.

## ¿El ejercicio te ayuda a perder peso?

“Ha sido razonable preguntarnos si deberíamos molestarnos en hacer ejercicio mientras perdemos peso, dijo Klein. Después de todo, la relación entre ejercicio y peso es notoriamente incómoda. “A las personas se les dice que se vuelvan físicamente activas si planean perder peso”, dijo Klein. Pero en general, “la actividad física no afecta mucho el peso corporal”.

De hecho, el ejercicio por sí solo, sin una dieta simultánea, rara vez conduce a una pérdida de peso sustancial, según muestran muchos estudios, y algunas



Las personas que hicieron dieta, por otro lado, estaban ahora alrededor de un 2 por ciento más débiles y un 6 por ciento menos en forma que al inicio del estudio

veces resulta en un aumento de peso. El ejercicio generalmente gasta menos calorías de las que podríamos esperar. Camine durante 30 minutos y quemará aproximadamente 150 calorías, que se reemplazan fácilmente con una galleta o una bebida deportiva. El ejercicio también suele aumentar el apetito.

En general, dijo Klein, para la mayoría de las personas es “más fácil reducir las calorías” que empezar a hacer ejercicio para perder peso.

## Dieta vs ejercicio

Sin embargo, la investigación ofrece nueva evidencia sobre los beneficios de hacer ejercicio cuando se intenta perder peso, incluso si no acelera ni aumenta la pérdida de peso.

El estudio *Nature Metabolism* utilizó datos de varios experimentos existentes sobre la pérdida de peso. En uno de ellos, ocho hombres y mujeres sedentarios con obesidad y pre-

diabetes comenzaron una dieta supervisada, baja en grasas y basada en plantas. Todas las comidas fueron proporcionadas e individualizadas, por lo que cada persona perdió lentamente el 10 por ciento de su peso corporal.

Un segundo grupo de ocho hombres y mujeres con obesidad y prediabetes recibieron las mismas comidas, pero también comenzaron a hacer ejercicio seis veces por semana. Cuatro de estas sesiones fueron supervisadas e incluyeron aproximadamente una hora de ejercicio aeróbico moderado, como caminar rápido en cinta rodante, dos veces por semana; entrenamiento de resistencia una vez por semana; y entrenamiento a intervalos una vez por semana. Los otros dos días, los participantes hicieron ejercicio solos en casa.

Los investigadores ajustaron las comidas de los deportistas para mantener su pérdida de

peso similar a la del otro grupo, pero las calorías involucradas fueron pocas, dijo Klein.

El programa duró hasta que cada persona fue un 10 por ciento más liviana, lo que les tomó a la mayoría alrededor de cinco meses. Antes y después, los investigadores extrajeron sangre, hicieron biopsias de músculos, recolectaron muestras fecales y verificaron la sensibilidad a la insulina, el estado físico y otras medidas de salud de las personas.

## Ayudar a quienes pierden peso a estar dos veces más saludables

Al final, los hombres y mujeres del grupo que solo hizo dieta eran más delgados, con mejores perfiles de colesterol y otros marcadores de una mejor salud metabólica. Quizás lo más importante es que ahora su sensibilidad a la insulina mejoró notablemente. “Esperábamos que estuvieran más sanos”, dijo

La investigación ofrece nueva evidencia sobre los beneficios de hacer ejercicio cuando se intenta perder peso, incluso si no acelera ni aumenta la pérdida de peso

Klein, “y lo fueron”.

Pero los científicos quedaron desconcertados por los deportistas. Las ganancias en la sensibilidad a la insulina de ese grupo fueron dos veces mayores que entre las personas que hicieron dieta. También mostraron una mayor cantidad de nuevos vasos sanguíneos y mitocondrias dentro de sus músculos. Las mitocondrias son pequeños orgánulos que alimentan nuestras células y, en general, cuanto más tengamos, mejor. Los deportistas también agregaron alrededor de un 13 por ciento a su fuerza muscular y un 10 por ciento a su resistencia.

Las personas que hicieron dieta, por otro lado, estaban ahora alrededor de un 2 por ciento más débiles y un 6 por ciento menos en forma que al inicio del estudio.

“Nos preguntábamos cuánto beneficio adicional aportaría el ejercicio”, dijo Klein. “Nos sorprendió lo potente que era”.

Sin embargo, el estudio tiene salvedades. Se basó en “un tamaño de muestra muy pequeño”, dijo John Thyfault, profesor y director del Instituto de Diabetes KU de la Universidad de Kansas. Y todos estos voluntarios tenían obesidad y prediabetes. No está claro si los resultados de las personas más sanas serían similares.

Los investigadores también monitorearon de cerca la dieta y el ejercicio de todos, lo que hizo que el cumplimiento de los programas fuera “extremadamente alto”, dijo Klein. Pero pocos de nosotros recibiríamos tal supervisión durante la pérdida de peso, y algunos de nosotros podríamos sentirnos intimidados por el alcance y la intensidad de los entrenamientos.

“No sabemos en este momento si hacer menos ejercicio sería igual de efectivo”, afirmó Klein. Él y sus colegas esperan explorar algunas de estas cuestiones en estudios futuros. Pero basándose en la evidencia ya disponible, si uno hace dieta, pero no hace ejercicio, concluyó, “no obtiene todos los beneficios para la salud metabólica, y nuestro estudio muestra que esos efectos pueden ser profundos”.

## JUDICIALES



Carlos Javier Choles Rosado, de 21 años y Arnulfo Elías Redondo Castañeda, de 54 años, víctimas.

### Dibulla

## Identificadas las víctimas del doble homicidio cometido ayer en zona rural de Dibulla

Dos hombres fueron encontrados ultimados con varios impactos producidos por armas de fuego, quienes al parecer, estaban junto a otras personas en actividades agrícolas.

Las víctimas de este doble homicidio respondían a los nombres de Arnulfo Elías Redondo Castañeda, de 54 años y Carlos Javier Choles Rosado, de 21.

El ataque a bala se registró

hacia las 8 de la mañana, de ayer miércoles 6 de septiembre, en el sitio conocido como El Potrero, entre el corregimiento La Punta de los Remedios y la vereda Campana Nuevo, zona rural de Dibulla.

Los campesinos residentes de esta área alertaron a las autoridades del hallazgo, para establecer lo ocurrido con estas personas, cuando trabajaban.

Una fuente oficial, aseguró que los cadáveres presentaban varios impactos de bala, la mayoría alojados en la cabeza, lo que les quitó la vida de manera inmediata.

Los familiares de los hoy fallecidos, se acercaron al lugar para informarse de lo sucedido y manifestaron que ambos residían en La Punta de los Remedios.

### Vías de La Guajira

## Sigue sin identificar cadáver baleado con 'tiro de gracia'

Hasta el momento se desconoce la identidad de una persona baleada, que fue encontrada, a la altura del kilómetro 7, de la carretera entre Uribia y Manaure.

El desconocido presenta un impacto de arma de fuego, localizado a la altura de la nuca, sin orificio de salida, modalidad conocida como tiro de gracia.

Los moradores de la zona, hicieron el hallazgo, quienes informaron a las autoridades para que atendieran este caso de homicidio, en zona rural de Manaure.

Una fuente oficial manifestó que, vestía un pantalón de color marrón, estaba con el dorso desnudo, boca abajo y había una sábana junto al cuerpo.

Los vecinos manifestaron que esta persona no residía en esta parte del municipio, ni tampoco la habían visto anteriormente transitando o laborando por el sector.

Al lugar, llegó una comisión de la Seccional de Investigación Criminal, Sijin de la Policía Nacional, para hacer la respectiva inspección judicial del cadáver.



José Galeano Vega Amaya, de 35 años, víctima del fatal accidente.

### Vías de La Guajira

## Profesor murió atropellado cerca de su lugar de trabajo

Cuando conducía una motocicleta, un hombre perdió la vida, al ser atropellado por un camión, quien salía de dar clases y se dirigía a su lugar de residencia.

La víctima respondía al nombre de José Galeano Vega Amaya, de 35 años, nacido en San Juan del Cesar, de profesión docente, residenciado en Riohacha.

El hecho se registró alrededor de la una de la tarde, de ayer miércoles 6 de septiembre, en la carretera Troncal del Caribe, entrada de la comunidad El Arroyo.

Se conoció que, en este accidente de tránsito resultó herida Yesica Pereira, quien se transportaba con el profesor, en una moto marca Honda, línea XL

150, color blanco.

Los testigos informaron que la muerte del maestro fue inmediata, quedando su cuerpo debajo del pesado furgón, de placa TAX - 835 de Girón, color blanco.

El educador laboraba, desde hace varios años, en el centro etnoeducativo # 1, sede principal El Arroyo, en el área rural de la capital de La Guajira.

### Maicao

## Hombre fue capturado por asesinar a un habitante de calle minutos antes en una riña

Por degollar a un habitante de calle en una riña, un hombre fue perseguido y detenido, quien ahora deberá responder ante las autoridades judiciales por el delito de homicidio.

El cuadrante de la Policía Nacional recibió un reporte de la central de comunicaciones, donde les indicaban que, en la calle 16 entre las carreras 17 y 18, en Maicao, había una pelea.

Al llegar, vieron una aglomeración de ciudadanos rodeando a un herido que está sin identificar, quien presentaba una lesión con arma cortopunzante a la altura del cuello.

De inmediato pidieron apoyo a los demás cuadrantes, mientras el afectado fue trasladado hasta un centro clínico, donde falleció minutos después por la gravedad de la herida.

Los policiales fueron informados que el autor se subió a un motocarro y tomó rumbo hacia el barrio Villa Daisy, en el municipio fronterizo. Allí fue ubicado cuando estaba por la calle 1 con la carrera 1.

En ese momento los uniformados lo identificaron como Renny Andrés Sierra Ballesteros, de 24 años, venezolano; a quien le fue materializado la captura por asesinar a otro ciudadano.



Renny Andrés Sierra Ballesteros, de 24 años, capturado.

## JUDICIALES



Yair Alfonso Barahona Pitre, de 36 años, fallecido.

### Fonseca

## Trabajador minero murió electrocutado en su trabajo

Como Yair Alfonso Barahona Pitre, de 36 años, fue identificada la persona que perdió la vida en su área de trabajo, al recibir una fuerte descarga eléctrica.

El trabajador fue auxiliado por sus compañeros de labores

y conducido hasta la urgencia de la EPS, que se encuentra en el sector conocido como Musha-isa.

Allí el personal de salud en turno, manifestó que el obrero ingresó al lugar sin signos vita-

les y nada pudieron hacer para brindarle atención médica.

Se conoció que el accidente laboral se registró en horas de la tarde de ayer miércoles 6 de septiembre en las instalaciones del complejo carbonífero.

Los testigos indicaron que este trabajador estaba vinculado a la empresa Komatsu, contratista de Cerrejón, y en el momento estaba en la operación de una pala eléctrica.



Luis Martínez, de 34 años, capturado.

### Fonseca

## Patrulla motorizada del Grupo Rondón capturó a presunto ladrón en Fonseca

Después que cometió un robo en un almacén, un hombre fue perseguido y detenido, quien había sustraído un cuantioso equipo celular y huyó.

El procedimiento fue realizado por una patrulla motorizada del Grupo de Caballería Mecanizada Juan José Rondón, en coordinación con la Policía Nacional. La administración del esta-

blecimiento Comercial Avenida, ubicado en la calle 13 entre las carreras 16 y 17, en el municipio Fonseca, indicó que se había llevado un equipo de telefonía.

Al mismo tiempo, explicaron que a ese lugar ingresó Luis Martínez, de 34 años, quien estuvo pendiente de los aparatos de alta gama de comunicación. En un descuido de los que

atendían, este ciudadano se llevó un Iphone, avaluado en 4 millones de pesos y lo vieron sospechoso cuando salió muy rápido del local.

Los militares estaban efectuando una ronda de vigilancia por la zona comercial y fueron alertados, realizando la ubicación de esta persona y recuperando el aparato hurtado.

### Vías de La Guajira

## Grupo Rondón aprehendió 7 reses sin guía de transporte

Cuando hacían tránsito sin llenar los requisitos legales para transportar animales, un camión fue inmovilizado al llevar siete semovientes sin la respectiva guía.

El procedimiento fue realizado por las tropas del Grupo de Caballería Mecanizada Juan José Rondón, en el sector la Y, en la vereda Puente Negro, municipio Hatonuevo.

Se conoció que el pelotón estaba realizando un puesto de control cuando se aproximaba



un camión y le hicieron señas, deteniéndose le encontraron el ganado que era movido sin documento.

El conductor al preguntarle manifestó que fue contratado para hacer el viaje, indicándole a su vez donde tenía que dejar las reses, sin ninguna clase de registro.

Las vacas fueron dejadas a disposición del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, territorial Fonseca, donde le definirán la situación de legalidad de las mismas.

## 'Luisra' Solano no aceptó cargos por ataque a su mánager: afirmó que no se acuerda de nada

La audiencia de medida de aseguramiento se realizará el próximo 13 de septiembre.

En la tarde de este lunes, la Fiscalía imputó cargos por el delito de homicidio agravado en grado de tentativa contra el músico vallenato Luis Rafael Costa Solano, más conocido como 'Luisra' Solano, luego de agredir con arma blanca a su mánager Juan Sebastián Daza Ovalle, en hechos ocurridos el pasado 28 de agosto en un conjunto residencial del barrio Miramar, al norte de Barranquilla.

### Audiencia

En la audiencia de imputación de cargos, el fiscal 18 de la URI, señaló que el cantante de 20 años, oriundo de Valledupar, fue capturado con sangre en su cara, manos y ropa, además la declaración que hizo el señalado de "arriba lo maté para que

respete", sería la confesión evidente de lo ocurrido, por lo que le imputó el delito de homicidio agravado en calidad de tentativa.

Según la versión de la Fiscalía, el joven artista se habría 'ensañado' con su mánager por estar, supuestamente, metiéndose con su pareja sentimental, lo cual motivó a 'Luisra' a tomar un cuchillo de la cocina y apuñalar a 'Juancho' Daza en reiteradas ocasiones.

### "Me duele lo que le está pasando a 'Juancho'"

Por otra parte, 'Luisra' al borde de las lágrimas expresó: "Solo tengo para decir que me duele todo lo que le está pasando a 'Juancho'... y no puedo aceptar cargos, porque real-

mente no me acuerdo de nada, no me acuerdo de nada".

Esta audiencia de imputación de cargos había sido aplazada en dos ocasiones, porque según el abogado de la víctima, Costa Solano estaba inquieto y

no podía comprender las decisiones de la jueza de control de garantías. "Está exaltado y en conmoción por lo que ha causado este suceso", señalaba la defensa.

La continuación de este

proceso judicial se completará cuando el próximo 13 de septiembre, se realice la audiencia de solicitud de medida de aseguramiento.

### 'Juancho' Daza ya se encuentra en casa

Medio regional conoció que 'Juancho' Daza ya se encuentra en su casa en el barrio San Joaquín, recuperándose de las heridas provocadas tras el ataque con arma blanca del que fue víctima.

Juan Sebastián Daza Ovalle estuvo hospitalizado en la Clínica Portoazul tras el ataque, donde registró heridas en el abdomen, espalda, mano izquierda, brazo derecho y pierna izquierda; motivo por el cual, recibió una incapacidad de 45 días.



Luis Rafael Costa Solano y Juan Sebastián Daza Ovalle.

## SOCIALES & CULTURA

# Osmar Pérez y su nuevo objetivo musical: “Gracias papá lindo”

Esta nueva apuesta musical está disponible a través de plataformas digitales, mientras el artista continúa con su gira de conciertos y la grabación de su próximo disco.

Por: **Jorge Rosado**

Luego de su sencillo “Algo que se quede”, el cantante vallenato Osmar Pérez, presenta su segunda apuesta para este 2023, titulado “Gracias papá lindo”. El artista retoma esa idea que ha tenido desde hace varios años de hacer canciones con el propósito de llevar mensajes de amor y motivación; una canción para agradecer todo lo bueno que llega a nuestras vidas a pesar de las adversidades.

Este sencillo se grabó y produjo en Medellín en los estudios de Mano de Obra bajo la producción de Leonardo Rangel; es de la autoría de Dagoberto Orozco Escobar y habla sobre lo bello que puede ser un nuevo día de la mano de Dios y que a pesar de que la vida tenga miles de



adversidades siempre habrá un nuevo día y una nueva oportunidad de ser felices y debemos agradecerlo.

Osmar Pérez presenta esta canción con un video que fue rodado en Santa Elena de Antioquia en la finca La Alquería de los silleteros y contó con la dirección de Marlon Kapry con producción de La Fe Films, en este se ve al artista disfrutar de las pequeñas cosas de la vida como poder respirar el aire de la naturaleza, despertar una nueva mañana y vivir.

Esta nueva apuesta musical está disponible a través de plataformas digitales, mientras el artista continúa con su gira de conciertos y la grabación de su próximo disco.

# La Banda del 5 desvincula laboralmente a su manager Rafael Orozco

Los motivos que conllevaron a terminar una vinculación laboral de Orozco con los jóvenes músicos por más de 5 años se desconocen.

Por: **Jorge Rosado**

A través de un comunicado de prensa, la agrupación vallenata “La anda del 5” informó a todos los medios, empresarios, y seguidores la desvinculación laboral con quien hasta este 5 de septiembre fue el manager de dicha organización, Rafael Orozco.

Los motivos que conllevaron a terminar una vinculación laboral de Orozco con los jóvenes músicos por más de 5 años se desconocen. Mientras tanto desde la agrupación agradecieron a Rafael haber trabajado con el compromiso que lo caracterizó mientras estuvo a cargo de manejar las contrataciones de dicho grupo.

“A partir del día de hoy, Ra-

fael Orozco deja el cargo de manager de la banda del 5. Con el agradecimiento a Rafa después de todos los años trabajando juntos por el crecimiento de esta empresa y reconociendo todo su trabajo y sacrificio siendo pieza clave del éxito que hoy goza la agrupación; en común acuerdo, la banda del 5 y Rafael Orozco dan por terminada su relación laboral”, expuso la organización musical.

Mientras tanto, los líderes de la agrupación Junior, Marco, RK y Marlon, anunciaron a través de su oficina de prensa la persona que estará al frente de los contratos y representaciones artísticas:

“Javier Yepes quedará a cargo como único manager general y ya se encuentra terminando el empalme, para todos los empresarios, amigos y clientes, informamos que Yepes será el único autorizado para las contrataciones y negociaciones de La banda del 5”, concluyó el comunicado.

Por su parte, Rafael Orozco también publicó un comunicado en el que deja expresar lo siguiente:

«En el andar de la vida encontramos lugares donde podemos sembrar, crecer y florecer, también existen momentos donde las ramas son cortadas y transplantadas para seguir dejando un legado del existir».



# Orlando Liñán será homenajado en el Festival Flores y Calagualas de Urumita – La Guajira

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El artista Orlando Liñán será homenajado en la edición 35 del Festival de Flores y Calagualas que se realizará del 7 al 10 de septiembre en Urumita, sur de la Guajira, su tierra natal.

El certamen folclórico entregará una placa de reconocimiento a Orlando Liñán, por su brillante carrera profesional en el canto vallenato, su importante actuación como actor protagonista en la televisión nacional y destacada labor como presentador del programa Buen día Co-



lombia del Canal RCN.

‘El Timbre Original’, como se le conoce en el mundo vallenato, recibirá distinciones de la gobernación de la Guajira, Asamblea y Alcaldía de Urumita.

El homenaje a Orlando Liñán se llevará a cabo el domingo 10 de septiembre en la plaza pública de la población que lo vio nacer, crecer y proyectarse profesionalmente en el vallenato y televisión nacional.

Orlando Liñán tiene la siguiente agenda musical para el

mes de septiembre:

**Sábado 9:** Manaure – Cesar – público

**Domingo 10:** Homenaje a Orlando Liñán en el Festival Flores y Calagualas en Urumita – La Guajira, su tierra natal.

**Sábado 16:** Mompox – Bolívar – público

**Sábado 30:** Neiva – público.

Sin duda alguna, Orlando Liñán está en su mejor momento musical recorriendo a Colombia con su Timbre Original.

## NACIONALES

# “El reto es financiar la economía popular, que es la que garantiza el 80% de los puestos de trabajo”: Petro

El mandatario aseguró ante los representantes de los principales bancos públicos de desarrollo del mundo que la economía informal puede convertirse en el principal instrumento de lucha contra la pobreza.

Ante más de 500 representantes de los principales bancos públicos de desarrollo del mundo, reunidos en Cartagena de Indias, el presidente Gustavo Petro propuso fortalecer el financiamiento de la economía popular, que garantiza el 80% de los puestos de trabajo, aunque no se rige por condiciones laborales formales.

Al intervenir en la clausura de la Cuarta Edición de la Cumbre Mundial de Bancos que sesionó en la Heroica –la primera en América Latina–, el mandatario recordó que en la Cumbre de París (junio 22 de 2023), surgió la propuesta de construir una nueva arquitectura del sistema financiero mundial que permita la descarbonización de la economía global y fortalecer la economía popular.

“Ese mundo vigilante, bullicioso, intenso, que se mueve todos los días por las calles, en las esquinas de las ciudades, del mundo rural donde se produce casi la totalidad de la alimenta-

ción del pueblo colombiano, es economía popular pura y simple”, explicó.

Si esa economía popular se financia en grande, no marginalmente, subrayó el presidente,

puede convertirse en el principal instrumento de lucha contra la pobreza.

Cuestionó la “guerra del raquítrico capitalismo colombiano contra la economía popular”

con acciones como persecuciones en las calles, detenciones.

“Nosotros cambiamos esa idea: al fluir el apoyo del Estado, esa economía informal, que nosotros llamamos economía

popular, podría ser la gran dinamizadora de la sociedad, de la economía colombiana para convertirla en instrumento fundamental de la superación de la pobreza”.

Esa misión, precisó el jefe de Estado, ahora corresponde a la banca pública –Banco Agrario, Bancoldex–, que tendría un papel importante en una actividad contra cíclica cuando la economía se va estancando.

En ese escenario, lo público tiene dos formas: el Estado y la sociedad misma, agregó.

“Si nos metemos en esa idea, la banca pública de desarrollo tendría que ser mucho más fuerte, tiene que ser banca de primer piso. Su función tendría que ir en dos sentidos: liderar el sistema financiero privado para llevarlo a objetivos de descarbonización, y llevar la banca central de los Estados (Emisor) a la financiación de un Plan Marshall para fortalecer proyectos de superación de la descarbonización.



El presidente Gustavo Petro defendió la economía popular ante los bancos públicos de desarrollo del mundo reunidos en Cartagena.

# Colombia, Francia, Kenia y Ghana presentarán propuesta de cambio de deuda por acción climática en la Asamblea de la ONU y la COP28, revela el presidente Gustavo Petro

El mandatario propuso una emisión mundial de Derechos Especiales de Giro del FMI, que permita a los países liberar recursos para invertirlos en la adaptación y mitigación frente al cambio climático y potenciar la vida en el planeta.

Colombia, Francia, Kenia y Ghana preparan la propuesta de cambio de deuda externa por acción climática, impulsada por el Gobierno del Cambio, para presentarla formalmente en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas y en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 28), reveló el presidente Gustavo Petro Urrego.

El mandatario hizo el anuncio durante de la clausura, este miércoles en Cartagena, de la cuarta versión de la Cumbre de Finanzas en Común (FICS), que reunió a los más altos representantes de organismos financieros y bancos de desarrollo en el mundo, de la cual Colombia fue anfitrión.

El presidente explicó que la

propuesta consiste en hacer una emisión mundial de Derechos Especiales de Giro del FMI para pagar a los acreedores, disminuir los servicios de la deuda de todos los países del mundo y liberar espacio financiero presupuestal de los poderes públicos, que permitan un Plan Marshall contra la crisis climática a escala mundial.

“Es repetir lo del covid con unos criterios diferentes de proporciones entre los países y con un objetivo: un relanzamiento de la economía mundial. La emisión traería un crecimiento económico pero enfocado en un objetivo, que son las inversiones que permitan disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEF) en el planeta”.

El presidente Petro señaló



Asistentes internacionales escuchan la propuesta de canje de deuda por acción climática del presidente Gustavo Petro.

que si el indicador GEF “no disminuye –y hasta el día de hoy no ha disminuido–, nosotros no estamos solucionando el proble-

ma y el cronómetro va avanzando hacia el final”.

“El final es en 10 – 15 años, no porque se acabe el mundo,

pues el mundo seguirá, no porque se acabe la vida realmente, sino porque se acaba el tiempo para sostener la vida en el planeta”, puntualizó.

“Se creó un equipo de expertos de Francia, Kenia, Ghana y Colombia para llevarla como una propuesta completa, acicalada conceptualmente, a la próxima COP y a la reunión de Naciones Unidas en Nueva York, eventos que ojalá pasen de ser retóricos y permitan la construcción de instrumentos para potenciar la vida en el planeta”, dijo.

La Asamblea General de las Naciones Unidas se realizará en Nueva York a finales de este mes y la COP28 se llevará a cabo en Dubái del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



¡LÉELO Y PÁSALO!

## CIENCIA & TECNOLOGÍA

# Microsoft tendrá una mochila con inteligencia artificial: cuál será su uso

La maleta cuenta con un asistente que ayuda a hacer compras y organizar la agenda personal.

La Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos (USPTO) aprobó una solicitud de Microsoft para patentar una mochila con inteligencia artificial, que busca crear nuevas formas de interacción entre el usuario y su entorno.

Esta maleta tiene el objetivo de ser un centro de operaciones portátil, con la que cualquier persona puede realizar acciones como tener localización GPS, interactuar con su entorno a través de una cámara y hablar por medio de un micrófono.

Hasta ahora este tipo de artículos habían tenido avances tecnológicos como la inclusión de puertos USB, paneles LED, conexión a internet y nuevos sistemas de seguridad. Pero la propuesta de Microsoft está ligada directamente con la IA.

### Qué funciones tiene la maleta

Lo primero que hay que dejar claro es que por ahora lo que se sabe del proyecto es que la patente fue autorizada, esto quiere decir que de momento no hay un producto en concreto y que muchas de las características iniciales pueden cambiar, así como su diseño o quizás nunca convertirse en un dispositivo real.

De momento se conocen cinco funciones para la mochila con inteligencia artificial que Microsoft patentó, son los siguientes:

- **Localización GPS:** la maleta cuenta con un sistema de ubicación que permite a los usuarios conocer su ubicación precisa en todo momento. Esto no solo es útil para viajar, sino también para situaciones de emergencia donde la ubicación precisa puede ser crucial.

- **Cámara integrada:** el dispositivo está equipado con una cámara de alta resolución que puede capturar imágenes y videos de alta calidad. Esta característica puede utilizarse para documentar momentos especiales, grabar conferencias o incluso para fines de seguridad.

- **Micrófono y altavoz:** los usuarios pueden realizar llamadas telefónicas con manos libres, hacer videollamadas o utilizar comandos de voz para interactuar con un asistente con IA.

- **Iluminación LED:** la iluminación LED integrada en la mochila puede servir para diversas funciones, desde iluminar el camino en condiciones de poca luz hasta señalar en situaciones de emergencia.

- **Inteligencia Artificial:** esta tecnología supervisa y coordina

todas las funciones anteriores de manera inteligente. La IA es capaz de comprender los comandos del usuario, procesar datos en tiempo real y proporcionar respuestas contextualmente relevantes.

Un ejemplo de cómo se usaría la mochila es escaneando un cartel publicitario de un evento, luego los usuarios le piden al asistente que agregue la fecha en su calendario o le ayude a buscar más información.

En la patente también se describe otra situación: una persona sostiene un plátano en una tienda y el asistente proporciona información sobre los precios de los plátanos en los comercios más cercanos, para que pueda

tomar la mejor decisión.

### La diferencia con un celular

Aunque los dispositivos móviles ya han incorporado muchas de estas funciones, la mochila ofrece ventajas únicas. Una de ellas es mantener las manos libres, algo que ayuda en situaciones como senderismo, ciclismo o cualquier actividad al aire libre.

La maleta elimina la necesidad de sostener un dispositivo y permite una interacción más natural con la tecnología mientras se realiza una amplia gama de actividades.

Microsoft también compara su mochila con asistentes do-

mésticos como Alexa de Amazon, destacando la ventaja adicional de su uso en exteriores. La capacidad de llevar una IA avanzada en un accesorio de este tipo expande las posibilidades de interacción con el entorno y la obtención de información útil en situaciones cotidianas y en viajes.

Finalmente, porque la maleta permite la incorporación de una computadora, tableta u otro dispositivo que pueda sincronizarse con la IA y proporcionar una experiencia ampliada. Lo que abre diferentes casos de uso, como personas que necesitan llevar su trabajo a diferentes lados, como el caso de periodistas en investigaciones de campo.



# Red X (antes Twitter) podrá recolectar tus datos biométricos y de empleo

La red social de Elon Musk actualiza sus políticas de privacidad; ofrecerá servicios similares a los de LinkedIn.

La red social X (antes Twitter) actualizó sus políticas de privacidad para precisar que a partir del 29 de septiembre podrá recolectar y utilizar para distintos fines la "información biométrica" y el "historial de empleo" de sus usuarios, entre otros datos.

En su página sobre políticas, consultada este viernes, X indica que cuando las medidas entren en vigor podrá hacerse con la información biométrica -como una fotografía del rostro- basándose en el "consentimiento" del usuario, "con propósitos de protección, seguridad e identificación".

### X podrá obtener tu historial de empleo y educación

Otra novedad es que la red social propiedad del magnate Elon Musk también podrá hacerse con "el historial de empleo, el historial de educación, las preferencias de empleo, las capacidades y habilidades, la actividad de búsqueda de trabajo" y otra información personal.

Respecto a su uso de la información laboral, X sugiere que ofrecerá unos servicios similares a los de LinkedIn: "(...) recomendarte potenciales trabajos, compartir con potenciales

empleadores cuándo solicitas un trabajo, permitir que los empleadores encuentren potenciales candidatos y mostrarte publicidad más relevante".

Según Bloomberg, X compró el año pasado Laskie, una plataforma de búsqueda de empleo

en el sector tecnológico, una adquisición de la que no se conocen detalles financieros pero que fue la primera bajo el mando de Musk.

Musk, que compró la antigua Twitter en octubre de 2022 por 44,000 millones de dólares y le

cambió el nombre a X en julio, ha dicho en numerosas ocasiones que su objetivo es que la red sea una "app" que sirva "para todo".

Linda Yaccarino, la máxima ejecutiva de X, a la que Musk dio las riendas de la empresa

en junio, comparte la misión de transformar la red social en una aplicación con múltiples usos y adelantó en una entrevista en CNBC que pronto se podrán hacer "videollamadas sin tener que dar tu número de teléfono a nadie".



# DEPORTES

El título lo consiguió en Italia

## Viceministro Camilo Iguarán Campo lideró el recibimiento a la delegación nacional de patinaje, que logró su vigésima consagración orbital

Cada triunfo ofrece nuevas perspectivas. Aunque la confirmación de Colombia como potencia mundial del patinaje de carreras se evidencie en cada cita orbital, siempre surgen aspectos positivos por resaltar. En este caso, el relevo generacional que viene afrontando a punta de podios.

Así lo reconoció el viceministro del Deporte, Camilo Iguarán, este miércoles en el auditorio del Comité Olímpico Colombiano, donde se le brindó un cálido recibimiento a la selección nacional, tras su destacada participación en el mundial de Italia, al obtener por vigésima ocasión el título y el número 13 de forma consecutiva.

“Felicitó a toda la delegación. Este nuevo título deja algo muy importante, el recambio generacional. Todo su esfuerzo y dedicación hace que en el país el patinaje sea uno de los deportes con mayor desarrollo y práctica en toda la geografía nacional”, destacó el viceministro, quien estuvo acompañado de la secretaria general del Comité, Ana Edurne Camacho, y el presidente de la Federación Colombiana de Patinaje, José Acevedo.



Camilo Iguarán Campo, natural de Dibulla (La Guajira), viceministro del deporte.

De igual manera, el alto directivo le rindió un homenaje a Luz Mery Tristán, ex campeona mundial de patinaje, con un minuto de silencio en su memoria, y destacó el trabajo que desde el ministerio se viene adelantando en contra de la violencia de género.

Colombia consiguió 50 podios (28 oros, 9 platas y 13 bronce) en Italia. La delegación nacional se adjudicó el campeonato, tanto en pista (18 títulos), como en la ruta (nueve). Los medallistas y entrenadores recibirán sus incentivos. Al respecto, se informó que se resolvieron

finalmente los requerimientos sobre los incentivos del mundial de Barcelona 2019 y fueron reconocidos en su totalidad por parte del ministerio.

“Esto es el reflejo de un gran trabajo en equipo, que nos motiva a seguir buscando más títulos para el país. No queda mucho tiempo para descansar porque ya hay que pensar en los

siguientes objetivos y uno muy importante son los Panamericanos de Santiago”, destacó la multimedallista, Fabriana Arias, con seis podios, tres de ellos dorados.

Y para potenciar el recambio generacional y la reserva deportiva del país, desde Mindeporte se impulsará el programa de Escuelas de Talentos en los Cen-

tros de Desarrollo Deportivo Especializados, que les permitirán a las niñas y los niños de los 32 departamentos, potenciar sus habilidades en cada deporte, en este caso el patinaje de velocidad, con un acompañamiento permanente de personal técnico, brindándoles así las condiciones óptimas de formación y preparación.



## Envigado y América empatan en partido con polémica de VAR

Con un posible penal para América que no se pitó sobre el final del juego, fue empate sin goles en una nueva salida de los dirigidos por Lucas González

América de Cali se pone al día con el campeonato pero no logra pasar del empate con Envigado en el Polideportivo Sur, este resultado incrementa las dudas sobre el rendimiento del plantel y la continuidad de Lucas González al frente del equipo.

### Primera parte con opciones y sin gol

Los 45 minutos iniciales tuvieron oportunidades en ambos

costados, en el arranque del juego fue Envigado quien quiso ponerse en ventaja sorprendiendo la defensa rival, pero no hubo claridad ni entendimiento entre los atacantes. Por su parte, América logró reaccionar antes de alcanzar la media hora de juego. Cuando el reloj marcaba los 22' se presentó una jugada clara que pudo abrir el marcador, Kevin Andrade aprovecha un rebote en el centro del área,

saca el remate en dirección al arco pero la pelota desvía en Yilson Mosquera, pese a esto, el juez central sancionó saque de puerta para Envigado.

### Lesión y replanteamiento en América

Al 27' se presenta una acción que obligó a Lucas González a mover el equipo. Debido a una gran exigencia en un carrera, Edwin Velasco sintió un fuerte tirón

y no pudo continuar en el partido. Como consecuencia, el entrenador bogotano envía al campo de juego al volante Josen David Escobar, ya que no contaba con un lateral izquierdo en el banco de emergentes, lo que generó que algunos jugadores debieran moverse de la posición bajo la cual empezaron el partido.

El segundo tiempo careció de ritmo y oportunidades en comparación a la primera mitad, la po-

sesión de la pelota se inclinó a favor de América pero fue Envigado quien tuvo la chance más clara. En el minuto 52 el portero Jorge Soto deja un rebote dentro del área que llega a rematar Daniel Arcila, por fortuna para el cuadro vallecaucano, el volante del local no fue preciso y erró lo que pudo ser el primero.

### El VAR advierte posible penal

A falta de 10 minutos para completar los 90' reglamentarios, el central del compromiso recibe el llamado de sus asistentes de video para revisar una jugada en la que Steven Cuervo de Envigado en una disputa con Edwin Cardona, toca la pelota con la mano dentro del área. Luego de una demorada observación de la jugada en el monitor, el juez interpreta que no hay penal y da la orden de reanudar el partido.

Posterior a esta jugada, la visita siguió atacando pero ya sin la misma intensidad del resto del partido. La inconformidad tras la decisión arbitral se notaba en sus jugadores y esto se reflejó en la impotencia hasta el final del juego. América sigue sin convencer y llega a 13 de puntos de 27 posibles.

The graphic features a central image of a football match with a 'VAR' callout box. To the right, the logos for 'CANTERA DE HEROES EFC' and 'América' are shown with a '0-0' scoreline. A large red banner at the bottom reads 'RESUMEN'. Logos for 'LIGA BetPlay DIMAYOR' and 'BetPlay' are also present.

¡LÉELO Y PÁSALO!



www.sanipublic.com

# ¿NECESITA BAÑOS PORTÁTILES?

Servicio de alquiler, y mantenimiento de baños portátiles. Para construcción, eventos masivos, comercio e industria.



COTIZA Y SOLICITE SU SERVICIO

**314 589 5942**

- Asesoría en gestión ambiental
- Limpieza y mantenimiento de redes de tuberías

- Mantenimiento de trampas de grasa
- Mantenimientos de pozos y tanques sépticos

www.sanipublic.com @sanipublic



01



02



03

01

Manejo de residuos sólidos y líquidos

02

Mantenimiento de pozo séptico

03

Sondeo de tubería sanitaria

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**LO QUE LA MENTE DE UN HOMBRE PUEDE CONCEBIR Y PUEDE CREER,  
TAMBIÉN LO PUEDE LOGRAR**

*¡Tu Periódico, el de todos!*

— Clement Stone

”

**GN Comunicaciones SAS**, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



**Dirección General**

 Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com



**Gerencia General**

 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiranews.com



**Director Comercial**

 Alex Cabrales  
ventas@guajiranews.com  
 (+57) 321 546-36-63



**Editor de Noticias**

 Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com  
 (+57) 316 083-16-73



**Diseño y Diagramación**

 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com  
 (+57) 301 330-83-00

**¡LÉELO Y PÁSALO!**